

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación en materia de Diseño
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	02/06/2023
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	27/07/2023
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Augusto Bañuelos Bautista	Unidad administrativa: Dirección de Programación y Control Presupuestal.
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Identificar si contiene los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus objetivos
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	I. Identificar la justificación de la creación y del diseño del programa II. Identificar la vinculación de las metas y objetivos con los establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo III. Analizar la población potencial u objetivo y sus mecanismos de atención. IV. Verificar el Padrón de beneficiarios. V. Revisar la existencia de complementación o coincidencias con otros programas presupuestarios.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodologías cuantitativas y cualitativas.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos__ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique:	
Revisión documental: Se revisaron todos los documentos relacionados con el programa. Encuestas y entrevistas: Se realizaron encuestas y entrevistas a los beneficiarios, docentes y coordinadores del programa. Información proporcionada por el ente evaluado Entrevistas con los operadores del programa. Información pública de la página de internet Sistema de gestión de calidad. Plan Municipal de Desarrollo.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	La evaluación se realiza siguiendo los criterios, lineamientos y especificaciones técnicas establecidas en los términos de referencia.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
El programa carece de un procedimiento para determinar la población atendida.	
El programa cuenta con un padrón de beneficiarios pero no su mecanismo de atención.	
La MIR no cuenta con metas definidas y no contiene información de ejercicios anteriores que permita establecer	

<p>una línea base</p> <p>Los resultados del programa no son transparentados</p> <p>El programa se desarrolla de manera aislada, no se vincula con programas de orden Estatal o Federal.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>Cuenta con Información en el Plan Municipal de Desarrollo.</p> <p>El programa se encuentra alineado con la Planeación Estatal y Federal.</p> <p>El programa cuenta con un sistema de gestión de calidad.</p> <p>El programa cuenta con una MIR e indicadores por cada nivel.</p> <p>El programa cuenta con una amplia cantidad de recursos educativos y bibliotecas públicas.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>Personal capacitado para el desarrollo del Programa.</p> <p>El programa cuenta con instalaciones para su desarrollo.</p> <p>El programa cuenta con suficiente presupuesto para realizar sus actividades.</p> <p>La innovación tecnológica y el acceso a internet ofrecen nuevas oportunidades para el desarrollo</p> <p>El programa cuenta con reglas de operación</p> <p>La pandemia de Covid-19 ha bajado considerablemente.</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>El programa no se sustenta en un documento rector.</p> <p>El Programa carece de un Diagnóstico más profundo.</p> <p>EL programa no cuenta con una metodología para cuantificar la población atendida.</p> <p>EL programa no cuenta con una metodología para la selección de beneficiarios.</p> <p>La desmotivación en los estudiantes genera altos índices de deserción escolar.</p> <p>La falta de incentivos para los docentes conlleva a una pobre motivación y, por ende, una mala enseñanza.</p> <p>Inadecuada infraestructura complica el acceso a la Educación.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <p>La falta de actualización del sistema de gestión de calidad permitirá que los apoyos sean entregados a beneficiarios que no cumplan con los nuevos requerimientos.</p> <p>Las personas de bajos ingresos tienen menos oportunidades para el acceso a la formación académica.</p> <p>Hechos fortuitos de desastres ocasionaría un recorte en el presupuesto aprobado.</p>
<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El programa presupuestario, es operado por el La Secretaria de Bienestar y Desarrollo Comunitario a través de la Dirección de Educación, el cual se elaboró y fue evaluado de acuerdo a los lineamientos establecidos para ese fin, dicho programa se encuentra considerado dentro del Plan de Desarrollo Municipal y guarda relación con el Plan Estatal de Desarrollo - Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y el Plan Nacional de Desarrollo, fortaleciendo así su</p>



ejecución, ya que su finalidad es Mejorar de la calidad educativa, garantizando el bienestar y el buen desempeño de la población estudiantil, asegurando el acceso igualitario de mujeres y hombres en todos los niveles educativos, e implementar acciones para disminuir la deserción escolar..

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Actualizar la normativa Municipal para dar sustento a la intervención del programa.

2: Ordenar cronológicamente y retroalimentar las líneas de acción del programa

3: Documentar la metodología para la selección de beneficiarios

4: Que la ejecución de las actividades se realice de conformidad con los calendarios aprobados

5: Redefinir la lógica vertical de la MIR

6: Actualizar el sistema de gestión de calidad.

7: Corregir el nivel propósito de la MIR

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: **C. José Eduardo Lozano García**

4.2 Cargo: **Director**

4.3 Institución a la que pertenece: **LORTEC- Servicios de formación empresarial y profesional**

4.4 Principales colaboradores: **C. José Eduardo Lozano García
 C. José Antonio Valentín Lorenzo
 C. Jorge Reyes Santos**

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: **lortecformacion@gmail.com**

4.6 Teléfono (con clave lada): **2212603788**

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fomento y fortalecimiento para el acceso igualitario a la educación.

5.2 Siglas: **F007**

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): **Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario**

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): **H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez**

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal ___ Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario

Dirección de Educación

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo,



correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Leticia Lozano Zavala	Unidad administrativa: Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario
Correo electrónico: lety_lozano@hotmail.com	Teléfono: 7441180834
Nombre: Edwin Bautista Ballesteros	Unidad administrativa: Dirección de Educación
Correo electrónico: e.bautista_07@hotmail.com	Teléfono: 7445880917

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Recursos Materiales
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 160,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Fiscales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://acapulco.gob.mx/transparencia/finanzas-publicas-y-presupuestos/informacion-presupuestaria/informes/programa-anual-de-evaluacion/
7.2 Difusión en internet del formato: https://acapulco.gob.mx/transparencia/finanzas-publicas-y-presupuestos/informacion-presupuestaria/informes/programa-anual-de-evaluacion/